



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Quillabamba, 08 de Febrero de 2021

OFICIO N° 0120-2021-GORE-C/DRE-C/DUGEL-LC/JAGP-SEC.



SEÑOR: **RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE
QUILLABAMBA
QUILLABAMBA**

ASUNTO: EXONERACION DE EXAMEN DE ADMISIÓN

REFERENCIA: LEY N° 30220; DEL 09/07/2014
R.M. N° 1225- 85-ED.
y su Modificatoria RM N° 321-2017 – MINEDU
RVM N° 094-2020-MINEDU

Es grato dirigirme a su despacho, para saludarlo cordialmente a nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local La Convención, y hacer de su conocimiento que, TORRES YACHACHIN, NORBIL ANTHONY; estudiante de la Institución Educativa "SAN ANTONIO DE PADUA", de Sajiruyoc, del Distrito de Echarati, Provincia La Convención, Región Cusco, de la Promoción 2020, debe ser Exonerado en el Examen de Ingreso en la Institución de Educación Superior a su cargo, al haber ocupado el SEGUNDO PUESTO en el Cuadro de Méritos del Año Escolar 2020, en la Institución Educativa donde cursó sus estudios de Educación Secundaria.

En tal virtud, adjunto al presente los siguientes documentos:

- 1) Transcripción del Acta de Sesión del comité de Coordinación Interna o Comisión designada, que aprueba el Orden de Mérito de los estudiantes que han obtenido los más altos promedios generales al concluir la Educación Secundaria.
- 2) Certificado de Estudios de Educación Secundaria debidamente sellados, firmados y verificado en el SIAGIE.
- 3) Constancia de orden de mérito.

Es propia la oportunidad para expresar a usted, los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Muy atentamente;



Gobierno Regional Cusco
Dirección Regional de Educación Cusco
Unidad de Gestión Educativa Local La Convención

Prof. Carlos Dargent Holgado
DIRECTOR

CDH/DUGEL-LC
FEICH/D-AGP-UGEL-LC
WFT/Sec



UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL LA CONVENCION
INSTITUCIÓN EDUCATIVA

JER

"SAN ANTONIO DE PADUA"

SAJIRUYOC - ECHARATI

COD. MOD. 0699660



"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

"Decenio De La Igualdad De Oportunidades Para Mujeres Y Hombres 2018 - 2027"

"CUSCO CAPITAL HISTÓRICA DEL PERÚ"

EL DIRECTOR DE LA I.E "SAN ANTONIO DE PADUA" DE SAJIRUYOC EN EL DISTRITO DE ECHARATI, PROVINCIA DE LA CONVENCION EN EL CUSCO:

HACE CONSTAR:

QUE, TORRES YACHACHIN, NORBIL ANTHONY IDENTIFICADO CON CÓDIGO DE MATRICULA/DNI N° 74367129, EX ESTUDIANTE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA "SAN ANTONIO DE PADUA" DE SAJIRUYOC EN EL DISTRITO DE ECHARATI, HA CULMINADO SUS ESTUDIOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DE 1er A 5to GRADO CURSADOS DESDE EL AÑO 2016 AL 2020 Y, SEGÚN LOS CALIFICATIVOS DE LOS CINCO AÑOS DE ESTUDIOS Y EL RANKIN GENERAL DE LA PROMOCIÓN 2020 HA OBTENIDO EL SEGUNDO LUGAR CON UN PUNTAJE TOTAL DE 859 PUNTOS Y UN PROMEDIO GENERAL DE 14.81, TAL COMO SE MUESTRA EN EL SIGUIENTE CUADRO:

GRADOS	AÑO LECTIVO	PUNTAJE POR GRADO	N° ÁREAS POR GRADO
1°	2016	174	12
2°	2017	178	12
3°	2018	171	12
4°	2019	158	11
5°	2020	178	11
TOTALES		859	58
PROMEDIO GENERAL	14.81	ORDEN DE MÉRITO	SEGUNDO

SE EMITE LA PRESENTE PARA EL PROCESO DE EVALUACIÓN DE DIRIMENCIA EN LA INSTITUCIÓN SUPERIOR DE EDUCACIÓN UNIVERSITARIA.



SAJIRUYOC, 27 DE ENERO DE 2021

